



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, tres (3) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control:	Reparación Directa
Radicación:	70-001-33-33-003-2016-00009 00
Demandante:	Amalia Esther Urrutia Cogollo y otros
Demandado:	Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional – Infantería de Marina.

ASUNTO: *Fija fecha para Audiencia Inicial*

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día veintinueve (29) de marzo de dos mil diecisiete (2017) a partir de las 10:30 a.m.

SEGUNDO: Téngase a la Dra. Sandra Marcela Martínez Ríos, identificada con la C.C. N° 1.128.274.857 y T.P. N° 207.998 del C. S. de la J. como apoderada de la Armada Nacional, según poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA LUZ PÉREZ MANJARRÉS
Juez